

# Firman UABCS y PGJE convenio en materia de ciberseguridad



FOTO: UABCS

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** A fin de materializar acciones conjuntas en el intercambio de conocimientos sobre tecnología informática y de seguridad cibernética, la **Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS)** y la **Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE)** firmaron un convenio de colaboración este 20 de mayo, según la información proporcionada por la universidad en un boletín de prensa.

El acto protocolario estuvo encabezado por el Lic. **Daniel de la Rosa Anaya**, Procurador General de Justicia, y el Dr. **Dante Arturo Salgado González**, rector de la máxima casa de estudios de Sudcalifornia; quienes contaron con la compañía de sus respectivos grupos de trabajo.

A través de este instrumento jurídico, se estableció el

compromiso de coordinar estrategias, intercambiar herramientas técnicas e infraestructura, al igual que organizar actividades para desarrollar la cultura y alfabetización digital en la prevención de amenazas y riesgos en **ciberseguridad**, tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad.

Así lo dio a conocer el rector de la **UABCS**, quien a su vez reconoció la sensibilidad y respaldo de la Procuraduría para sumarse a las tareas que lleva a cabo la universidad en los ámbitos de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Aseguró que con toda la experiencia acumulada, ambas partes podrán contribuir a la seguridad de los entornos digitales, particularmente en un contexto como el que se vive actualmente derivado por la pandemia.

Refirió que en el caso de la **UABCS**, tuvo que adaptarse de manera inmediata para que sus actividades no se detuvieran en ningún momento, haciendo uso de diferentes herramientas tecnológicas.

Sin duda, esto ha implicado grandes retos que demandan una atención permanente, de allí lo valioso de contar con el respaldo de los equipos especializados de la **PGJE** para reforzar el trabajo que ya se hace en este sentido, puntualizó el Dr. **Dante Salgado**.

En tanto, el Procurador celebró que la Universidad tenga ya un tiempo atendiendo los aspectos relacionados con la parte **informática**, pues tiene una comunidad muy amplia que requiere de mecanismos que protejan su información personal, entre otras cosas.

En este sentido, puso a disposición el conocimiento y servicios de las diferentes áreas que integran a la **PGJE** a fin de consolidar los puntos que se establecen en el acuerdo, por el bien de la comunidad y su seguridad, concluyó el boletín.